

# La Costa Rica mítica y el problema ambiental

WILSON PICADO

Nada más mítico que una nación, pero nada más real que la fuerza de una expresión nacionalista. En diferentes momentos de la historia hemos construido identidades y símbolos para distinguimos como sociedad a partir de lecturas sesgadas y tendenciosas de nuestras realidades. Inventamos territorios defendiendo con la ley fronteras que no se ocuparon por siglos, recreamos historias fundacionales a partir de la acción de pequeños grupos o elites, dejando a un lado la presencia y la participación de las mayorías. Dibujamos rasgos fenotípicos de blancuras inexistentes, olvidando nuestras herencias mestizas, indígenas o negras, y reivindicamos la paz y la pobreza igualitaria de sociedades también violentas e intranquilas, proporcionalmente desiguales a cualquier otra.

Así como se han hilvanado imágenes falseadas de la Costa Rica del pasado y del presente desde el punto de vista de su constitución política, económica y cultural, puede que también se haya agregado a este arsenal de mitificaciones la idealización que hemos realizado de nuestro entorno natural y de las formas como nos hemos relacionado con éste a través de la historia. Mitificación que, tanto como aquellas de tipo político o étnico, tiene una incidencia fundamental en los contenidos de los problemas ambientales que nos aquejan en la actualidad, tanto en sus causas como en sus consecuencias y posibles soluciones. Pareciera que al lado de la carreta típica y los flemáticos paisajes de casas de adobe hemos hecho espacio para la incorporación de una serie de visiones de una Costa Rica verde y ecológica, etiquetada a partir del bosque lluvioso y la playa exuberante. Una Costa Rica que rescata sin duda los logros de un país que ha articulado un sistema de conservación modelo en el mundo, pero que también esconde detrás de la cortina de estos alcances la realidad de una economía agrícola con graves problemas de sustentabilidad, de una expansión turística sin control y de ciudades que pierden cada vez más su condición de verdaderos hábitat para las poblaciones urbanas, entre otros problemas. Inevitablemente dependientes de los mitos, ¿podría acaso la historia constituir el aprendizaje de un pasado que nos ayude a abordar con actitud crítica nuestras propias visiones del presente y del futuro?

Es seguro que todos hemos visto aquella sucesión de mapas que muestra el proceso de deforestación en el territorio de Costa Rica desde 1940. Se trata de una imagen dramática que evidencia, *mapa por mapa*, una intensa tala que ya en los años ochenta apenas había dejado algunas islas de bosques sobre la cordillera de Talamanca, Osa y el norte del país. La hipótesis a menudo ofrecida indicaba que la expansión de la frontera agrícola (en particular la expansión ganadera), el comportamiento del mercado maderero y la ausencia, entonces, de marcos jurídicos efectivos, habían sido factores determinantes para que en solo tres décadas el mapa nacional quedara casi desnudo en un vergonzoso *streak tease*. El impactante cambio que mostraba la sucesión constituyó una argumentación de un peso inobjetable en la mayor parte de los estudios que se realizaron en las décadas de 1980 y 1990 sobre el tema ambiental en Costa Rica. Porras y Villarreal la incluyeron en su clásico estudio *Deforestación en Costa Rica*, advirtiendo de su multicausalidad y descartando cualquier intento por relacionarla con “las actividades de los campesinos en busca de su propia subsistencia” (Porras 1993: 12), resaltando que “como acción humana que es, no ocurre en la realidad aisladamente” (Porras 1993: 11). Todavía a finales de la década de 1990, Evans la refería en su pionero trabajo *The Green Republic. A conservation history of Costa Rica*, subrayando el problema del intenso promedio de corta de bosque por año, excepcional en el contexto ya no solo latinoamericano sino continental: “Costa Rica in the 1980s was losing 4 percent of its forested land a year – a rate that was higher than elsewhere in the Western Hemisphere, despite the more publicized information on deforestation from the Brazilian Amazon” (Evans 1999: 39).

Poco menos de treinta años después del uso de estos mapas las cosas parece que han cambiado y bastante. En uno de los recientes informes del Estado de la Nación aparece un mapa en el que se sostiene que la cobertura boscosa ha logrado una recuperación extraordinaria, capaz ahora de abarcar casi la mitad del territorio nacional, algo en verdad inédito en el contexto internacional. Como se indica en el *XIV Informe del Estado de la Nación*: “Después de los años noventa, Costa Rica logró recuperar cobertura forestal, que alcanza a 2005 un 48 % de su territorio según los últimos estudios”. Luego agrega: “Este logro,

El autor, especialista en historia agraria y ambiental, es profesor e investigador en la Universidad Nacional.

inédito en muchos países, respondió, entre otros aspectos, al establecimiento de políticas forestales, el control de la tala ilegal y cambios económicos (por ejemplo, en el mercado internacional de la carne)” (Estado de la Nación 2007: 251). Dicho de manera coloquial, el mapa de Costa Rica *ha vuelto a ponerse la ropa*.

Es interesante hacer notar que ambas imágenes se refieren a un mismo proceso de cambio ocurrido en un lapso de solo 70 años; lo hacen según valores inversos, *deforestar y reforestar*, pero en períodos casi idénticos: el tiempo que según los mapas tomó deforestar el territorio nacional fue en esencia el mismo que ha tomado reforestarlo. Pero aunque sus valores sean contrarios, puede que en el fondo sus contenidos sean complementarios. Las dos imágenes simbolizan, en cierto sentido, la forma como la sociedad costarricense ha visualizado sus problemas ambientales en dos momentos distintos, los años setenta y la década presente. En los años setenta la deforestación constituía el problema ambiental mediático por excelencia en América Latina, catapultado por la expansión casi imparable de la ocupación humana de la Amazonia. Costa Rica en este sentido no era la excepción: la pérdida de bosque era el problema mayor en el manejo de los “recursos naturales”, para usar un concepto de la época. No es casual que incluso en nuestra memoria colectiva, en especial en la memoria colectiva de los campesinos de regiones de la vieja frontera agrícola, “la Forestal” fuera sinónimo del Estado protector de los recursos naturales aunque, las más de las veces, del ente “represor” del uso de esos recursos. Y no era una visión solo popular: en algunos de los idearios de la época que comentaremos adelante era común que la concienciación entre políticos y funcionarios en torno al problema de los recursos naturales implicara abogar por estrictas políticas de “conservación” y de “control” de las riquezas forestales.

Por otra parte, en los tiempos presentes pareciera que, a pesar de la ampliación y complejización de nuestro sistema jurídico ambiental, de la institucionalidad y de nuestro propio conocimiento promedio, hasta hace poco el tema de la cobertura forestal se mantenía como un problema mediático de primer orden, que por sí solo podía indicar el nivel de desarrollo de nuestro país en el campo ambiental. Y aunque estamos cada vez más concientes de valorar “lo ambiental” desde un punto de vista sistémico, pareciera que en nuestra conciencia colectiva, o *en nuestro remordimiento colectivo*, seguimos atados, siempre positivamente aunque a veces también con ingenuidad, al tema forestal. Es bastante frecuente darse cuenta en los medios de comunicación de campañas de siembra de árboles coordinadas por empresas privadas o entidades públicas, en las que se destaca esta actividad como la base primera de un cambio de nuestra relación con el ambiente. Incluso, hasta ciertas compañ-

ías mineras cuyo nombre no quisiéramos recordar son capaces de ofrecer sembrar cinco árboles por cada uno que hayan botado, como si a eso se redujera el asunto. En los días en que se ha escrito este artículo, un periódico de circulación nacional, al defender la legitimidad de uno de estos proyectos mineros en la zona norte del país, argumentaba que: “Es relevante también tomar en cuenta el hecho de que el área de la propuesta mina no sea selva virgen, por el contrario, ya ha sufrido bastante degradación, sobre todo por la tala ilegal de árboles” (*La República* 12-11-2009). Una argumentación que raya en una falsa moral ecológica de un conservacionismo extremo e irreal: una supuesta virginidad (según nuestra percepción, no la de quienes ya han usado esas áreas en el pasado cercano o lejano) que se asume como la razón fundamental para la conservación o para la explotación.

La comparación de ambas imágenes, por tanto, va más allá de la cobertura forestal como un *hecho real* (innegable como problema y como alcance) y se amplía también a la forma como nuestra sociedad ha racionalizado y ha mitificado el problema ambiental. En este sentido, resultaría válido preguntarse cómo se planteaba y se pensaba el problema ambiental en la Costa Rica de 1974, cuando los potreros dominaban el paisaje, en comparación con la forma como lo hacemos ahora, cuando se afirma que los bosques recuperan su terreno, y también preguntarse de qué manera nuestro pasado puede influir sobre la lectura de este presente ambiental, e incluso sobre la proyección que realicemos de nuestros escenarios en el futuro.

**E**n noviembre de 1976, el presidente Daniel Oduber inauguró en el Teatro Nacional el simposio “La Costa Rica hacia el año 2000”, organizado por el entonces Ministerio de Planificación y Política Económica, a cargo de nuestro actual presidente de la República Oscar Arias. De este simposio surgiría un ideario sobre el futuro costarricense, publicado un año después, que abarcaba seis grandes temáticas: el futuro socioeconómico de Costa Rica, las perspectivas del desarrollo regional y urbano, la educación y la cultura, la familia y los entonces denominados recursos naturales. Una séptima parte, con carácter de síntesis, fue elaborada por Carlos Manuel Castillo.

Lo primero que debemos destacar de este ideario es la inclusión del tema ambiental como un capítulo independiente. Inclusión que daba cuenta, no solo de la concienciación en torno a la existencia de “desequilibrios en el manejo de los recursos naturales”, como allí se anotaba, sino también del contexto que se hacía de estos problemas en un marco global, tomando ya referencias de los acuerdos de la Conferencia de Estocolmo y de la polémica que había despertado el Informe Meadows: *Los límites del crecimiento* (Meadows 1972). Una inclusión que, es necesario advertir, esta-

ba todavía sujeta, en buena medida, a una percepción extractiva del problema ambiental; percepción presente en el uso mismo del término recurso natural. Contemplemos un ejemplo puntual: las críticas planteadas al Informe Meadows, dirigidas a que éste no cuestionara con decisión que el sistema económico era insostenible en sí mismo y que delimitara la problemática a un asunto de “umbrales de crecimiento”, tenían su eco en nuestra escala local: no era fortuito, en esta línea, el uso constante entre los participantes del simposio de la frase “uso racional” de los recursos, que se refería con validez a la idea de controlar y atenuar el impacto de diferentes procesos productivos, pero que no vislumbraba que esos mismos procesos tenían dinámicas ambientalmente inviables, en los que, en muchos casos, la racionalidad del uso tenía una flexibilidad predeterminada por el margen de los beneficios económicos en juego.

La segunda cuestión se refiere a la estimación propiamente dicha de los “problemas” en el campo ambiental. Sin una “crisis” de por medio, el presidente Oduber abordaba la situación de los recursos naturales a través de un análisis contradictorio en sus intenciones e implicaciones; análisis que demandaba por una parte “optimizar” el uso de estos recursos y, por la otra, preservarlos para el futuro. Al igual que otros ponentes, esta optimización la equiparaba con un mejoramiento en el uso de la tierra, con una planificación del poblamiento del territorio nacional y con la explotación racional de los bosques. La preservación, por su parte, se planteaba a partir del fortalecimiento de los parques nacionales y las reservas forestales. Afirmaba Oduber en su discurso: “Estoy convencido, asimismo, de que debemos atender de manera muy especial todos los aspectos relativos a la preservación de nuestros recursos naturales y su uso racional, la producción de energía para satisfacer las demandas de hogares y empresas, y el saneamiento del medio ambiente en nuestros campos y ciudades” (MCJD-Ofiplan 1977: 27).

Siguiendo en el orden, el ministro Arias Sánchez sintetizaba algunas de las posiciones asumidas por políticos, empresarios y académicos a lo largo del simposio: el problema con los recursos tenía la forma de un *círculo vicioso* de procesos que estaban muy ligados entre sí: el crecimiento urbano, que ya generaba temores con razón, era el resultado de una continua migración rural-urbana producto de la existencia de un campo con una estructura de la tenencia de la tierra concentrada, pero además de un campo con tierras degradadas. El mundo agrícola se había *dualizado* y mientras los sectores para la exportación se sostenían con cierto vigor durante la década, la agricultura campesina se desestabilizaba como resultado de suelos pobres y poca técnica y ciencia para modernizarse. El resultado de esto último era la pobreza rural y la búsqueda de la ciudad como refugio. Todo

esto en medio de un Estado cada vez menos ágil y eficiente.

Advertía Arias Sánchez que “casi toda la tierra útil para la agricultura y la ganadería tiene dueño. En los últimos lustros han surgido problemas de tenencia de tierras en algunas zonas del país, sobre todo en el Pacífico Sur, en la región Norte y en el Atlántico”. Y agregaba que “[l]os terrenos que permanecen en manos del Estado ... son de aptitud más bien forestal o de delicado equilibrio ecológico. Nuestros campesinos necesitan trabajar y prefieren hacerlo en sus propias parcelas. Muchas de las tierras ya ocupadas no se explotan debidamente, lo cual reduce las posibilidades del campesino para encontrar empleo remunerado” (MCJD-Ofiplan 1977: 45).

Podríamos hacer una lectura alternativa a estas valoraciones de Oduber y Arias y afirmar que, en el fondo, éstas no solo hacían referencia a una problemática o a una crisis de tipo ambiental sino que, implícitamente, y quizás sin estar ambos conscientes de ello, esos círculos viciosos de procesos productivos, sociales y ecológicos a los que hicieron referencia, eran el resultado de un modelo de desarrollo que estaba también en crisis: el proyecto socialdemócrata. Las tierras degradadas y la pobreza eran el reflejo de las distorsiones de un sistema político que había escrito su mitología en torno a una *democracia rural* enraizada en la Colonia, pero retóricamente anhelada y buscada después de 1948 a través del apoyo al pequeño campesino. Pero ya sabemos que el apoyo no llegó a éste. La *potrerización*, que tanta crítica recibió en ese simposio, de cierta manera era un indicador del empoderamiento que las elites ganaderas habían alcanzado en las regiones del país. Poder que los datos del *Censo Agrícola* de 1973 reflejaban con detalle: según esta fuente, tan solo el tres por ciento de las explotaciones ganaderas del país, con tamaños que superaban las 200 hectáreas en pastos, concentraban poco más del 40 por ciento del hatos total (DGEC 1973).

La degradación de los suelos representaba, por otra parte, el resultado de una investigación y extensión agrícolas tal vez centradas en exceso en promover paquetes tecnológicos intensivos en el uso de la tierra y los insumos químicos, asociados a la Revolución Verde. Usando una metáfora puede afirmarse que mientras que la “frontera agrícola” se cerraba por completo en esos años, en forma simultánea se abría una nueva “frontera tecnológica”. Las implicaciones de esta apertura se hicieron evidentes con prontitud; un ejemplo lo fue el caso de la producción de café en terrenos de ladera pronunciada, en los que se desarrollaron sistemas de cultivo con elevadas densidades de siembra que, a pesar de las técnicas de terraza implementadas, en el mediano plazo generaron graves problemas de deslizamientos y contribuyeron a una caída de los rendimientos por hectárea (*La Nación* 2-4-2007). Ejemplos paralelos lo fueron la tecnificación arrocera

de la década de 1970, que presionó a la concentración de la producción en grandes fincas y, más recientemente, la expansión piñera, cuestionada de manera continua por sus problemas de impacto ambiental.

La concentración urbana, por su parte, era el reflejo de una Costa Rica todavía vallecentralera. Ciudades en expansión, acaparadoras de los recursos del Estado, consumidoras de la mayor parte de la energía, y que ya experimentaban los problemas de disponer los residuos materiales del crecimiento económico. De un modo casi literario, así contemplaba el problema Fernando Zumbado, refiriéndose al crecimiento de la capital hacia Heredia y Alajuela: “Esta expansión lineal, tentacular, parece producirse por especulación con tierras, fenómeno que resulta en grandes anillos de tierra sin urbanizar e induce al crecimiento a lo largo de vías de comunicación” (MCJD-Ofiplan 1977: 173). Otras participaciones ahondarían en el problema que este crecimiento implicaba sobre el acceso y la disponibilidad de recursos fundamentales como el agua potable (MCJD-Ofiplan 1977: 241).

La Costa Rica que en 1976 Oduber contemplaba contradictoriamente con optimismo, pero también con preocupación, no era la Costa Rica del futuro proyectada en el ideario que él mismo había compilado treinta años atrás cuando era director de la revista *Surco*, la cual en aquel momento aglutinaba a buena parte de los intelectuales que luego alimentarían la elite socialdemócrata. Titulado como *Ideario costarricense. Resultado de una encuesta nacional*, el documento compilaba la opinión de casi una centena de voces, de reconocida trascendencia nacional, sobre nueve temas propuestos y desarrollados por los compiladores: la estructuración de los poderes públicos, la efectividad y regeneración del sufragio popular, la estabilidad de las instituciones de derecho público, el afianzamiento de las garantías individuales, la reorganización de la educación nacional, la organización de la hacienda pública, la orientación de la agricultura y la economía, la protección de la población nacional y la creación de una política internacional costarricense.

En esa Costa Rica imaginada en 1943, la naturaleza era un inmenso tesoro por explotar: bosques, ríos y mares que estaban a la espera de la técnica y la ciencia para desarrollarse (CEPN 2002: 78). Una Costa Rica dueña de sus riquezas y que aspiraba a ser autónoma en el manejo de su energía, en la cual no existía un problema ambiental socialmente concienciado, sino más bien una preocupación por la optimización en la explotación y extracción de los “recursos de la naturaleza”. En medio de una guerra mundial y, en consecuencia, de una crisis económica general, el discurso de estos intelectuales acudía a la valoración de nuestro potencial productivo, a partir de un contexto natural visto como ilimitado, para demandar una mejor gestión del Estado en la producción de

alimentos para la población. “Es vergonzoso -se decía- que un país cuya potencialidad agrícola es casi ilimitada en relación con la pequeñez de nuestra población y con su capacidad de consumo no pueda bastarse a sí mismo en la satisfacción de sus más perentorias necesidades de carácter alimenticio” (CEPN 2002: 74). Es seguro que Oduber y sus compañeros de generación no pensaban que estas declaraciones de principios se hicieran realidad solo cinco años después, cuando llegaron al poder a través de la guerra civil de 1948 y, sobre todo, que tales declaraciones fueran asumidas como la retórica básica de un sistema político en el que tendrían una posición dominante a lo largo de tres décadas. También es seguro que el momento histórico en el que Oduber hizo su discurso inaugural en el Teatro Nacional, en 1976, no le permitiera contextualizar con certeza los problemas que Jorge Manuel Dengo, Rodrigo Zeledón y María Eugenia Bozzoli de Willy, entre otros, advertían en torno a los desequilibrios ecológicos. Menos aún que hallara en el sistema político y económico que él mismo impulsó en los años cuarenta, y a partir del cual llegaría al poder en los setentas, las raíces de una problemática ambiental emparentada con los procesos de concentración de la tierra y el capital propios de la modernización económica de postguerra.

Si la Costa Rica ambiental de 1976 estaba vinculada con las rupturas políticas ocurridas en las décadas de 1940 y 1950, podríamos decir que la Costa Rica ambiental actual está estrechamente vinculada con los cambios políticos y económicos de las décadas de 1970 y 1980. En un sentido comparativo los ciclos son sorprendentes. La Costa Rica de Oduber se había desarrollado en la postguerra bajo los principios de la modernización y el desarrollo, haciendo de la naturaleza el insumo ilimitado para el crecimiento agrícola: la vieja imagen de “hacer finca” para el campesino en la frontera agrícola, se traducía en la escala nacional en la imagen de “hacer país” a través de la industrialización y el uso de la tecnología agrícola. La Costa Rica actual de Arias se estructuró en medio de la crisis internacional del petróleo y terminó de ajustarse en los años ochenta con el dominio de las políticas de ajuste económico. La crisis energética agudizó nuestra dependencia con el exterior y puso sobre el tapete el problema de la viabilidad económica y ambiental de nuestro fluctuante crecimiento. Las políticas de ajuste fortalecerían un desarrollo turístico que se aferraría a la etiqueta verde del país, de modo que la naturaleza seguiría siendo contemplada como un insumo ilimitado, solo que en este caso para el crecimiento turístico-hoteleroinmobiliario. Un crecimiento que no hallaba una “frontera agrícola” por cruzar, aunque sí una “frontera jurídica” por conquistar que legitimara la explotación.

La explotación de la naturaleza expresada en la potrerización territorializó un país y estableció los límites entre los agroecosistemas y los ecosistemas, entre los campesinos y la naturaleza: no había mejor símbolo de la conquista de la naturaleza que el potrero, como ejemplo de dominio completo. La actual identificación extrema de la política ambiental con la conservación a su manera también ha territorializado el país, definiendo fronteras entre la gente y los bosques, creando islotes de protección. En este caso, nuestro cotidiano uso del concepto “bosques vírgenes” de alguna forma evidencia nuestra cada vez mayor lejanía con las áreas protegidas. La Costa Rica de 1976 había tenido como referente mitológico la recuperación de una “democracia rural” idílica, ¿acaso no hemos entrado en la actualidad en la construcción de la mitología de una “democracia ambiental” igualmente idílica? Y si la “democracia rural” hallaba justificaciones elaboradas y sofisticadas por parte de sus intelectuales y políticos, la “democracia ambiental”, la “República Verde” que hemos inventado, halla su argumentación ejecutiva en programas como Paz con la Naturaleza, cuyas ambiciones y propósitos chocan cotidianamente con los problemas de la gente: la basura, la contaminación en todas sus formas, el cultivo intensivo de productos de exportación bajo esquemas quimizados, los conflictos por el agua, etc.

Políticos y académicos en el ideario de 1976 encontraron en la tecnología y la planificación estatal dos herramientas aparentemente óptimas para construir escenarios favorables en el futuro. En ambos casos, en ocasiones puntuales, estas herramientas eran asumidas casi como panaceas del cambio, capaces por sí solas de modificar o resolver problemas estructurales. Pero ¿deberíamos apostar nosotros tan arriesgadamente como ellos? Las lecciones de la Revolución Verde pueden ser un insumo para pensar en medios alternativos para asegurar nuestra alimentación y nivel de vida, de manera sustentable social y ambientalmente hablando, mientras que en el caso de la planificación, quizás el protagonismo que ha perdido y perderá el Estado en la definición y gestión ambiental ya es hora que lo asumamos nosotros como sociedad.

La lectura del pasado no asegura, ni mucho menos, la construcción de un presente o de un futuro ambiental mejor, pero al menos puede brindarnos la oportunidad de reconocer nuestra natural limitación para contemplarnos en perspectivas de mediano y largo plazo. Si parece poco esto puede que resulte esperanzador decir que bastaría con ello para tomar conciencia de las limitaciones y problemas que nuestros sistemas políticos y económicos ofrecen en su relación con el ambiente. Que, en efecto, estos sistemas están muy lejos de estar articulados con el ambiente.

#### Referencias bibliográficas

- Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales. 2002. *Ideario Costarricense. Resultado de una encuesta nacional*. Uned. San José.
- Dirección General de Estadísticas y Censos. 1975. *Censo Agrícola de 1973*. Dirección General de Estadísticas y Censos. San José.
- Evans, Sterling. 1999. *The Green Republic. A conservation history of Costa Rica*. University of Texas Press. Austin.
- La Nación* 2-4-2007. “Destrucción de suelos baja producción en café”. *La República* 12-11-2009. “Editorial”.
- Meadows, Donella. 1972. *Los límites del crecimiento. Informe al Club Roma sobre el Predicamento de la Humanidad*. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes-Ofiplan. 1977. *La Costa Rica del año 2000*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José.
- Porras, Anabelle. 1993. *Deforestación en Costa Rica. Implicaciones sociales, económicas y legales*. Editorial Costa Rica. San José.
- Programa Estado de la Nación. 2007. *Decimocuarto informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. Programa Estado de la Nación. San José.



Limón, Costa Rica

Alfredo Huerta